

# Crédito Documentario de Exportación

*Medio de pago que ofrece más protección frente al riesgo comercial*

Medio de pago que ofrece más protección frente al riesgo comercial, por la garantía que supone tanto para el importador como para tu empresa, la intervención de los bancos en su tramitación.

Pueden clasificarse en:

- Irrevocables. Necesitas el consentimiento de ambas partes para la modificación o cancelación del crédito.
- Confirmados. En función de que nuestra entidad (Laboral Kutxa) añada su confirmación.
- No Confirmados. Se gestionan y revisan los documentos sin añadir nuestra confirmación.
- Transferibles o Intransferibles. En función de que el beneficiario pueda o necesite transferir el crédito o no a un tercero.

## SUS VENTAJAS

- Aporta confianza tanto a ti como al importador. A tí por la garantía del Banco y al importador porque el pago se producirá si has cumplido con los términos expresados en la apertura del crédito.
- Protección jurídica. Está regulada por las Reglas y Usos Uniformes (UCP600) de la Cámara de Comercio Internacional proporcionando un marco de referencia estable, seguro y universal.
- Es el medio de pago que ofrece más protección frente al riesgo comercial.

## COMPLEMENTOS

- Financiación en función a sus necesidades.
  -
- Posibilidad de contratar coberturas de cambio.

Circuito Documentario de Exportación

